

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados) (En Pesos)

Fecha de actualización: 13/04/2016 DD/MM/AAÑO

Nombre de la Institución: Universidad de la Sierra
 Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016
 Ejercicio Fiscal Reportado

Nombre del Proyecto General: Ampliación y Fortalecimiento de la Nueva Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo.

Objetivo General: Fortalecer los laboratorios y talleres de los dos nuevos PE (Ing. en Sistemas Computacionales y Lic. en Administración de Turismo Alternativo), a través de la infraestructura y el equipamiento necesario, para brindar servicios de calidad y coadyuvar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de nuevo ingreso, en el inicio del segundo año de los PE en mención.

Costo total del Proyecto 2016 (por rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D
Obra			0.0	
Equipamiento	325,656.0			
Total	0.0	0.0	325,656.0	0.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto Ejecutado				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado en 2016						
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
1	Retener e incrementar la matrícula del PE de Ing. en Sistemas Computacionales mediante experiencias de aprendizaje significativas en Ingeniería de Software e Interacción Humano Computadora a través de la Formación Práctica	1.1. Incrementar la cobertura en 30% de los servicios educativos presenciales del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales	1.1.1.	Equipar el laboratorio para la formación práctica de las nuevas asignaturas de los estudiantes del PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales.	180,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
2	Fortalecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos y estudiantes de nuevo ingreso mediante la adecuación de los espacios (Talleres y Laboratorios) para atender al incremento de la matrícula.	2.1. Retener al 80% de la matrícula actual mediante espacios subadecuados para su aprendizaje y formación de calidad.	2.1.1.	Equipar los talleres/laboratorios necesarios para la formación práctica de los estudiantes del nuevo programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales.	21,900.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!
3	Fortalecer y aumentar las experiencias de aprendizaje de los alumnos de la carrera de Licenciado en Turismo Alternativo, mediante la adecuación de espacios, equipamiento de un Centro de Capacitación y Laboratorio para Alimentos y Bebidas, así como para las actividades de Turismo Alternativo en exteriores, para atender al incremento de la matrícula.	3.1. Retener e incrementar la matrícula del PE, mediante espacios adecuados para poner en práctica lo visto en clase.	3.1.1.	Acondicionamiento y equipamiento de un espacio adecuado para Capacitación en actividades operativas en los diversos rubros del Turismo para los alumnos de la Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo.	81,256.00	Equipamiento	81,256.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,256.00	0.00
			3.1.2.	Equipamiento para prácticas en exteriores de alumnos del PE de Turismo Alternativo, para fortalecer sus conocimientos teóricos.	42,500.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,500.00	0.00
GRAN TOTAL					325,656.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325,656.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impasto Académico)
 Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula, obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Alistado apoyado con el PROESES 2016.
 Aun no se asigna el recurso

INFORME TÉCNICO
 Indicar el listado de las Obras realizadas con recursos del PROESES 2016 indicando su avance físico y financiero.
 No Aplica

RECURSO COMPROMETIDO
 (Ejército de forma breve y específica, conforme se disponga), los documentos mediante los cuales la IES comprometió la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).
 No Disponible

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO
 (Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el período reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).
 Aun no se asigna el recurso

CONSIDERACIONES GENERALES
 Se está a la espera de la asignación de recursos para poder operar el Proyecto



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)

(En Pesos)

Fecha de actualización: 13/04/2016
DOMMIANO

Nombre de la Institución: Universidad de la Sierra	2016
Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	2016
Nombre del Proyecto General: Ampliación y Fortalecimiento de la Nueva Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo.	2016
Objetivo General: Fortalecer los laboratorios y talleres de los dos nuevos PE (Ing. en Sistemas Computacionales y Lic. en Administración de Turismo Alternativo), a través de la infraestructura y el equipamiento necesario, para brindar servicios de calidad y coadyuvar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de nuevo ingreso, en el inicio del segundo año de los PE en mención.	2016
MTRO. RUBÉN ANGEL VÁSQUEZ VARGAS, JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
MTRA. ANA JUDITH BERGELSON BERENECHE, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN	
C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO, RECTOR	
LIC. CARLOS EDUARDO URRÍAS LUCERO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.